



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL  
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha:    JULIO 22 DE 2021

Yo   EVERARDO YARA  , identificado con cédula de ciudadanía número   79469325   de   BOGOTA  , en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<b>20216540178471</b>	<b>Inspector de Policía 15 C</b>	<b>Rcinaldo Díaz Quintero</b>	<b>B</b>
Motivo de la Devolución	Detalle		
37. No existe dirección			
38. Dirección deficiente			
39. Rehusado			
40. Cerrado			
41. Fallecido			
42. Desconocido			
43. Cambio de Domicilio			
44. Destinatario Desconocido			
45. Otro	Se devuelve el documento. En la dirección nadie atiende. Se deja numero de radicado bajo la puerta. Se anexa registro fotográfico		
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	Julio 22 de 2021		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	<b>EVERARDO YARA YARA</b>
Firma	

No. de identificación | 79469325 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy,   26 AGO 2021  , se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permaneció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Antonio Nariño por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijó él,   02 SEP 2021  , a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

GDI-GPD-F005  
Versión: 03

Vigencia: 12 de septiembre de 2018

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente





## INSPECCIÓN 15" C" DISTRITAL DE POLICÍA

Bogotá, D.C.

SEÑOR(A)  
REINALDO DIAZ QUINTERO  
CALLE 13 A No. 18 - 23 SUR - BARRIO RESTREPO  
Ciudad.

### QUERRELLA No. 8491-15.

Sírvase comparecer a este despacho **INSPECCIÓN 15" C" DISTRITAL DE POLICIA - UBICADA EN LA TRANSVERSAL 21 A No. 19 - 54 SUR PISO 1º.** fin notificarse del contenido del auto de fecha Junio 23 de 2021, en horas de oficina tan pronto reciba la presente comunicación, donde el despacho ordena el Archivo definitivo de las presentes diligencias.



**WILLIAM JAIRO CALDERON BEJARANO**  
Inspector 15" C" Distrital de Policía

Anexo:0

*Se devuelve el documento  
En la dirección nadie  
atende.  
Se deja notificación  
bajo puerta  
Anexo Fotografía*

Elaboró: Doris E. Galvis

Revisó y Aprobó: William J. Calderón Bejarano - Inspector 15" C" Distrital de Policía.

